

El 73,0% de los establecimientos tienen de 1 a 5 personas ocupadas; el 13,9% de 6 a 30; el 1,9% de 31 a 100 personas y con más de cien personas ocupadas solo el 0,6%; el 10,6% no respondió esta pregunta (gráfico 2). Si se analiza dentro de cada sector, el Comercio presenta una mayor proporción de establecimientos pequeños (gráfico 3).

GRÁFICO 2

Distribución porcentual de los establecimientos, según cantidad de personal ocupado 2004

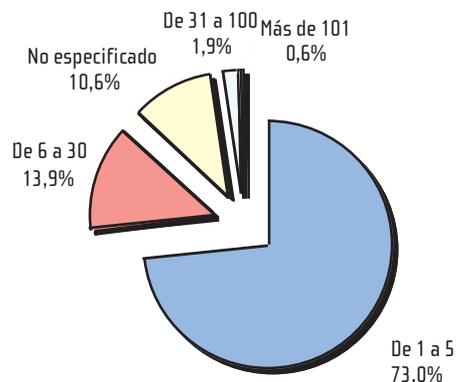
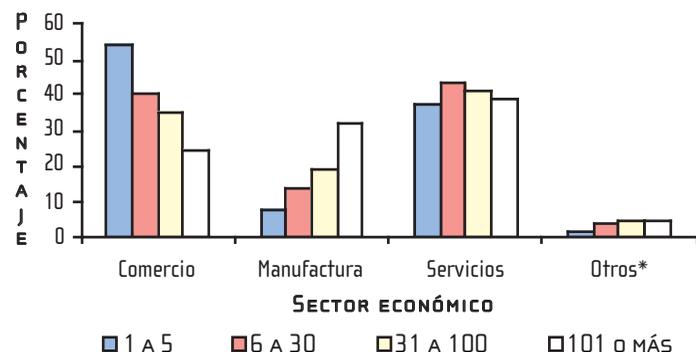


GRÁFICO 3

Distribución porcentual de los establecimientos por cantidad de personal ocupado, según sector económico 2004



*/ Incluye suministro de electricidad, gas y agua, construcción, agricultura, pesca, minas y canteras.

Al relacionar las principales variables estudiadas, se precisó que un 34% de los establecimientos cumplen simultáneamente con las características de ser únicos, tener de 1 a 5 personas ocupadas y estar dedicados a la actividad comercial.

Definiciones y conceptos

Establecimiento: Es una empresa o parte de una, donde se realiza alguna actividad económica de producción de bienes o servicios, bajo la responsabilidad de un titular, en un local físico identificable y permanente, en una determinada ubicación geográfica.

Actividad económica: Se refiere a la acción de combinar recursos tales como equipo, mano de obra, técnicas de fabricación o productos para obtener determinados bienes o servicios.

Empresa: Representa la unidad física o jurídica que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios, y que disfruta de autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone. Empresas compuestas son empresas conformadas por un principal, sucursales y/o unidades auxiliares.

Categoría del establecimiento: Se refiere al posicionamiento del establecimiento dentro de una estructura empresarial determinada. Se clasifica un establecimiento como único, principal, sucursal o unidad auxiliar.

1) **Único:** Cuando la empresa ocupa un sólo local y desarrolla una sola actividad homogénea o varias actividades sin que se registren contabilidades separadas para cada una de ellas.

2) **Principal:** Cuando se trata de la unidad de control o toma de decisión de la empresa, además ésta puede llevar a cabo procesos productivos conjuntamente.

3) **Sucursal:** Donde se produzca o preste un servicio a terceros pero exista dependencia del establecimiento con respecto a un establecimiento principal.

4) **Unidad auxiliar:** Es el local donde se realizan actividades de apoyo destinadas a otros establecimientos de la misma empresa; siempre y cuando esta unidad esté ubicada en un lugar diferente a los establecimientos que auxilia.

Personal ocupado: Se refiere al total de personas que trabajan en el establecimiento; incluye a los propietarios, socios activos, trabajadores remunerados y no remunerados, que presten sus servicios al menos medio tiempo laboral. Se excluyen los consultores, asesores y aquellos trabajadores que ejercen actividades como limpieza o seguridad, entre otros, pero que son contratados mediante otra empresa.

Obtenga el Directorio Completo o mayor información en el INEC.

Contáctenos:

INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre calle Los Negritos, Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica
INTERNET: www.inec.go.cr - Correo electrónico: informacion@inec.go.cr
Teléfono: 280-9280 ext. 326 - 327 - Fax: 224-2221

ÁREA ESTADÍSTICAS CONTINUAS
UNIDAD DE ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS
UNIDAD ÍNDICES DE PRECIOS

Directorio de
Establecimientos para
85 distritos urbanos
pertenecientes a la
Gran Área Metropolitana
2004

Principales
Resultados

SETIEMBRE 2005



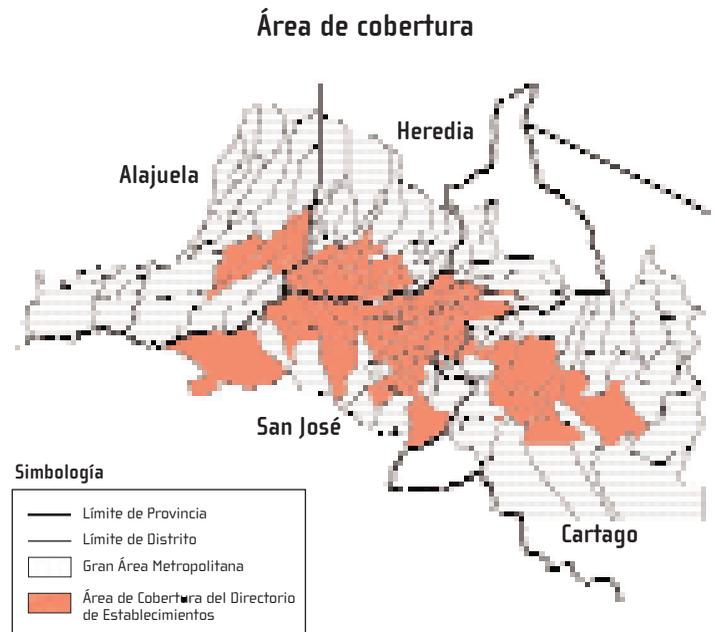
Directorio de Establecimientos

El Instituto Nacional de Estadística y Censos presenta los principales resultados del Directorio de Establecimientos, elaborado a partir del censo realizado entre setiembre y diciembre del 2004, en 85 distritos urbanos pertenecientes al Gran Área Metropolitana¹.

El censo incluyó todos los establecimientos dedicados a la producción de bienes y a la prestación de servicios, con ubicación fija e identificable. No fueron consideradas: las instituciones y empresas del sector público, las actividades agrícolas sin oficina identificable, los puestos de venta callejera sin estructura permanente y los órganos extraterritoriales.

El Directorio se construyó con el objetivo de servir de marco muestral en la selección de los establecimientos para la recolección de precios del nuevo Índice de Precios al Consumidor, de allí su cobertura geográfica. Sin embargo, la información que posee es de gran utilidad para la realización de estudios en el campo económico, por ello se ha considerado importante su divulgación.

El Directorio brinda información sobre: nombre y ubicación del establecimiento, teléfono, personal ocupado, año de inicio de actividades, actividad principal y secundaria, categoría del establecimiento y tenencia de registros contables.



1/ Ver listado de distritos cubiertos en www.inec.go.cr

Total de establecimientos por personal ocupado, según rama de actividad SETIEMBRE - DICIEMBRE 2004

Rama de actividad ^{1/}	Total		Personal ocupado									
			1 a 5		6 a 30		31 a 100		101 o más		No especificado	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Total	46 078	100,0	33 631	100,0	6 405	100,0	885	100,0	289	100,0	4 868	100,0
Manufactura	3 840	8,3	2 510	7,5	859	13,4	169	19,1	92	31,8	210	4,3
Comercio	22 351	48,5	18 154	54,0	2 553	39,9	312	35,3	71	24,6	1 261	25,9
Hoteles y restaurantes	5 130	11,1	3 722	11,1	785	12,3	66	7,5	12	4,2	545	11,2
Transporte, almacenamiento y comunicación	1 211	2,6	699	2,1	338	5,3	72	8,1	26	9,0	76	1,6
Intermediación financiera	518	1,1	207	0,6	191	3,0	31	3,5	13	4,5	76	1,6
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4 365	9,5	2 922	8,7	576	9,0	81	9,2	26	9,0	760	15,6
Enseñanza	728	1,6	306	0,9	265	4,1	67	7,6	12	4,2	78	1,6
Servicios sociales y de salud	3 141	6,8	2 294	6,8	284	4,4	14	1,6	10	3,5	539	11,1
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	3 180	6,9	2 430	7,2	333	5,2	34	3,8	12	4,2	371	7,6
Otros ^{2/}	645	1,4	343	1,0	210	3,3	38	4,3	14	4,8	40	0,8
No bien especificadas	969	2,1	44	0,1	11	0,2	1	0,1	1	0,3	912	18,7

1/ Según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Actividades Económicas (CIIU-Rev 3).

2/ Incluye Suministro de electricidad, gas y agua, construcción, agricultura, pesca, minas y canteras.

Algunos de los resultados obtenidos y que se presentan en este boletín, indican que en los 85 distritos censados se ubican 46 078 establecimientos, de los cuales, el 48,5% corresponde a actividades de Comercio; un 11,1% son hoteles y restaurantes y el 9,5% son actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; estos tres grupos de actividades acumulados representan el 69,1% del total; el resto corresponde a gran diversidad de servicios.

Por tipo de establecimiento, destacan los minisuper y abastecedores (4,9%), actividades jurídicas (3,5%), salones de belleza (3,5%), tiendas de ropa (3,1%) y pulperías (2,9%).

En cuanto a la categoría o clase de establecimiento, el 75% son únicos y el 14,7% son parte de empresas compuestas (conformadas por más de un establecimiento), distribuidos entre sucursales (9,2%), establecimientos principales (4,6%) y unidades auxiliares (0,9%). El 10,3% no respondieron a esta pregunta.

GRÁFICO 1

Distribución porcentual de establecimientos por categoría del establecimiento 2004

